

FCC Aviso al Consumidor

Recuerde reescanear

Antecedentes - Transición a la DTV

Todas las estaciones de televisión de plena potencia en los EE.UU. están ahora a emitir en digital. Un consumidor tiene tres opciones para la observación de una emisión digital: 1. Obtener una caja convertidora de la señal digital a analógica para conectarla a su televisor analógico existente junto con su antena; 2. Suscribirse al servicio de cable o satélite u otro servicio de TV de paga; 3. tener un televisor digital con una antena.

¿Qué es un escaneo de canales?

La instalación de una caja convertidora o la configuración de su televisor listo para recibir la DTV es sólo la primera parte del proceso. Después de conectar su caja convertidora a su televisor o de instalar su nuevo televisor digital, necesitará escanear los nuevos canales para asegurarse que esté recibiendo todas las estaciones digitales que transmiten en su área. Mientras que algunas cajas lo hacen automáticamente, es posible que necesite seleccionar el "escaneo" manualmente.

Deberá reescanear periódicamente los canales para obtener toda la programación digital disponible.

¿Cómo puedo realizar el escaneo de canales?

- Corra la función de "escaneo" en su caja convertidora de la señal o televisor digital, normalmente en el control remoto, marcada como "set-up" o "menú" o algún término similar. Consulte el manual del usuario para obtener información más detallada sobre cómo realizar un escaneo de canales.
- Una vez que se haya terminado el escaneo, deberá recibir los canales digitales a través de su antena.

Realice un escaneo de canales periódicamente para verificar si hay nuevos canales digitales en su área.

Si realiza un escaneo de canales y sigue teniendo dificultades, le recomendamos que use nuestra herramienta en www.fcc.gov/mb/engineering/maps/ para ver qué estaciones debería estar recibiendo en su área.

Para más información...

Para más información sobre la transición de la DTV, visite www.dtv.gov/spanish o



contacte a la FCC por correo electrónico a fccinfo@fcc.gov; llamando al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) voz o 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) TTY.

###

Para ésta u otra publicación para el consumidor en formato accesible (texto electrónico ASCII, Braille, letra grande, o audio) escribanos o llame a la dirección o teléfono indicados abajo, o envíe un e-mail a FCC504@fcc.gov.

Visite www.fcc.gov/cgb/contacts/ para recibir información sobre éste y otros temas de la FCC para el consumidor a través del servicio de suscripción electrónica de la Comisión.

Este documento tiene como único propósito el educar al consumidor y no afectará ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.

09/17/09

